

“No le importó que yo sea su hermana”; víctima narra presunto intento de violación por Cuauhtémoc Blanco



Autoridades de la Fiscalía de Morelos, a cargo de Uriel Carmona Gándara, llegaron a la Cámara de Diputados para presentar de manera formal la solicitud de desafuero del diputado federal, Cuauhtémoc Blanco, para iniciar una investigación contra el exfutbolista por el delito de abuso sexual.

La petición fue recibida a las 17:40 horas por la oficialía de parte, en las oficinas de la secretaría general, según consta en el acuse de recibo en poder de EL UNIVERSAL.

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		07-02-25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

La solicitud fue presentada por la abogada Diana Flores Segura, en su carácter de Agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Delitos Sexuales de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

El oficio cuenta con un relatoría, en la que se narra por qué Nidia Fabiola Blanco Fernández, hermana de Cuauhtémoc Blanco, interpuso una denuncia por abuso sexual en grado de tentativa.

Señala que tras rendir protesta como gobernador de Morelos, el exfutbolista pidió a su hermana mudarse con él a la “Residencia Oficial de Morelos”.

De acuerdo con los hechos, fue la noche del 14 de diciembre del año 2023, cuando Cuauhtémoc Blanco ingresó por la fuerza a la habitación de su hermana e intentó abusar sexualmente de ella.

"Escuché un fortísimo ruido en la puerta de mi habitación, como si alguien estuviera tratando de entrar, moviendo la manija y empujando la puerta al mismo tiempo... ...me paro y me acerco a la puerta y quito el seguro de adentro y abro poco la puerta para ver quién era y veo que es CUAUHTÉMOC, Y LE DIGO QUÉ PASÓ? ME ESPANTAS... ... al empezar a abrir toda la puerta, CUAUHTÉMOC avienta la puerta y una vez adentro cierra ésta para que no lo vieran y con actitud violenta, agresiva, empujándome con su cuerpo, notándolo con aliento alcohólico, en un estado de desesperación y ansiedad, con los ojos rojos, de inmediato me toma de los hombros, se me acerca muy rápidamente, queriendo dar un beso en la boca e inmediatamente me empieza a tocar los senos, y a tratar de arrancarme la pijama."

Se narra que la presunta víctima trató de defenderse.

"Lo empujo, lo rechazo volteando mi cara a los lados y empieza a querer besar el cuello y los hombros a lo que lo empujo fuerte y no logro zafarme



completamente y éste me empieza a llevar hacia la cama aventándome violentamente a ésta e inmediatamente veo que se baja el pantalón."

En la relatoría se incluyen detalles del presunto intento de abuso sexual, que terminó sin consumarse, debido a que presuntamente, la víctima comenzó a gritar.

"Se sube el pantalón y se sale del cuarto MUY ENOJADO MENTANDO MADRES!!!... ..me pongo a llorar, a temblar de miedo e impotencia sin saber qué hacer ni a quién llamar, ni a quién acudir, estaba muy asustada, confundida de lo que me había hecho CUAUHEMOC, y lo sorprendida que a él no le importó que fuera yo su familia o hermana!!!, no pude dormir esa noche estaba en shock".

La víctima relata que tras el incidente duró meses sin poder hablar de lo que pasó, hasta el día en que interpuso la denuncia.

"Estaba asustada, con sentimiento de dolor, rabia, confundida, impotente de lo que pasó, de lo que me hizo Cuauhtémoc... ..no me salí antes de la residencia porque tenía mucho miedo que me hiciera algo a mí, mi papá, mis hermanos, a toda nuestra familia", señala la relatoría.

Al respecto, el Presidente de la sección Instructora en la Cámara de Diputados, Hugo Eric Flores, aseguró que "habrá debido proceso" en la petición de desafuero que solicitó la Fiscalía de Morelos en contra de Cuauhtémoc Blanco, a fin de que enfrente un proceso por el presunto delito de abuso sexual.

Cuauhtémoc Blanco enfrenta una acusación en su contra por intento de violación en agravio de su media hermana Fabiola "N".

La víctima lo denunció en octubre de 2024 ante la Fiscalía de Morelos y esta pidió este miércoles el desafuero del exjugador de fútbol al acusarlo del

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		07- 02- 25	LEGISLATIVO



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

delito de violación en grado de tentativa, toda vez que Blanco Bravo funge como diputado de la LXVI Legislatura. El desafuero se presentó ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Uriel Carmona Gándara, exfiscal general de Morelos "Es requisito constitucional para que el Ministerio Público pueda proceder penalmente en contra de un servidor público federal, que la propia Cámara a través de los órganos de Sección Instructora de la sección jurisdiccional, le quiten y le retiren el fuero para que las investigaciones judiciales continúen."

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/no-le-importo-que-sea-su-hermana-victima-narra-presunto-intento-de-violacion-por-cuauhtemoc-blanco/>